

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

Cinco Años Crecimiento en Armonía
Cuatro Años Crecimiento en Armonía
Tres Años Crecimiento en Armonía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CRECIMIENTO EN ARMONÍA
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
2024/2025**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Nuestro alumnado procede generalmente de la zona y pertenece a familias con un nivel cultural medio y medio alto, con una situación económica aceptable. Esto es un pilar básico en el desarrollo lingüístico, sus costumbres y el trato con los demás. La interrelación alumno-profesora-familia se ve favorecida por un clima de comunicación y de intereses comunes. Nos encontramos con un alumnado procedente de un ambiente familiar normalizado, sin descartar casos puntuales de familias desestructuradas. Las clases normalmente están en la ratio de 25 alumnos/as, siendo habitual que se supere la ratio en algunos cursos, en todas las clases hay alumnado del aula de apoyo a la integración. El alumnado es bastante homogéneo, en su mayoría de procedencia española con aproximadamente un 5 % de alumnado extranjero de diversos países, mayoritariamente de Sudamérica. Otro 5 % del alumnado español es de etnia gitana. Todos los alumnos/as se encuentran bien integrados en el colegio y no existen problemas de discriminación por razones de raza u origen.

En general, las familias están preocupadas por la educación de sus hijos y participan activamente en la vida del centro, se promueve que este colegio sea un centro abierto a la comunidad en el que las familias puedan integrarse en la vida diaria y participar en la educación de sus hijos e hijas. El alumnado trabaja motivado y se siente cómodo y feliz en el centro, sin que haya graves problemas de convivencia, esto revierte en los resultados que obtienen muy buenos con el mismo nivel de centros con similar ISC, el porcentaje de alumnos/as que superan todas las áreas es del 98 %. Esto permite la realización de actividades de colaboración con familias e interclases.

El equipamiento del centro es nuevo y completo, se han renovado los dispositivos informáticos (portátiles) para alumnado y profesorado, y se están incorporando a la práctica

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/37
--------------	--------------------------------	---	-------------

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

4 AÑOS A: María Piedad Bretones Martín.

4 AÑOS B: Antonia Rodríguez Serrano.

5 AÑOS A: Elvira González Rodríguez.

5 AÑOS B: Ana Belén Segura Giménez.

3 AÑOS A: Remedios Carmona Lázaro.

3 AÑOS B: Carolina Sánchez Martín.

APOYO E INGLÉS: M^a Antonia Salvador Blanes- COORDINADORA DE CICLO

RELIGIÓN: M^a José Aguilera Martínez

APOYO: M^a Cruz Amate Moreno (1er CICLO), cubre las horas de secretaría de Antonia Serrano en el área de descubrimiento y exploración del entorno)

Cada tutora imparte las tres áreas del currículum de Ed. Infantil: crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad.

La maestra de inglés, imparte 1,5 horas en cada grupo, incardinadas al área de comunicación y representación del entorno.

La carga lectiva de cada área se distribuye en función del nivel del alumnado, tal y como se recoge en nuestro proyecto de centro.

Las reuniones de ciclo, se ha establecido quincenalmente, lunes alternos.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/37
--------------	--------------------------------	---	-------------

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

violencia.

- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógicomatemáticas, en la lectura y en la escritura.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

- a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.
- c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.
- d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.
- e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.
- f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdóticos o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/37
--------------	--------------------------------	---	-------------

documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/37
			

CONCRECIÓN ANUAL**Cinco Años Crecimiento en Armonía****1. Evaluación inicial:****5 AÑOS A**

En el área de Crecimiento en Armonía, son muy satisfactorios debido al hecho de que cada vez el alumnado ha conseguido un grado mayor de autonomía en la realización de las rutinas diarias relativas a higiene, cuidado de uno mismo, orden y limpieza, y buen desarrollo de las tareas individuales.

5 AÑOS B

El grupo está compuesto por 25 alumnos/as, dos de ellos con neae. En general los resultados obtenidos muestran que el nivel del grupo clase es bueno. Resalta los buenos resultados en el área de Crecimiento en Armonía puesto que la autonomía en las rutinas diarias así como en el desarrollo del trabajo es muy buena, hay una actitud positiva y receptiva hacia el aprendizaje. El desarrollo de la motricidad fina es cada vez más alto, teniendo un dominio adecuado para su edad en el manejo de tijeras, punzones, lápiz....

2. Principios Pedagógicos:

- Fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.
- Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.
- Aprendizaje activo del alumnado.
- Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda

la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

4. Materiales y recursos:

La organización de las clases de Educación Infantil por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños en su ambiente, contribuyendo a la construcción significativa de conocimientos. Los rincones se organizan en función de las posibilidades del aula y necesidades del grupo-clase.

Creamos diversos espacios para trabajar actividades individualmente, por parejas, pequeño grupo o gran grupo donde realizan diversas investigaciones, desarrollan su creatividad, manipulan, experimentan y se relacionan con sus iguales

Entre los rincones de aprendizaje más comunes están: Rincón de construcción, dramatización, arte, música, biblioteca, juegos tranquilos, de descanso, actividades psicomotrices, lenguaje, lógico-matemática, experimentación, juego simbólico.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Se organizarán actividades cortas y sencillas.
- Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...)
- Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados.
- Reforzaremos el autoaprendizaje.
- Organizamos l@s alumn@s en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con aquell@s que necesitan apoyo educativo.

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado.
- Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo.
- Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos.
- Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar.
- Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo).
- Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...
- Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes.
- Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades.) y los progresos que vayan realizando.
- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
- Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;
- Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
- Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

Las herramientas de evaluación son :

- Diario de clase.
- Fichas.
- Observación externa.
- Contraste de experiencias con compañeros.
- Exposiciones.
- Rúbrica.
- Portfolio de evidencias.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/37
--------------	--------------------------------	---	-------------

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- SDA1: LOS DINOSAURIOS
- SDA 2: EL SISTEMA SOLAR
- SDA 3: EL MUNDO DE LOS CUENTOS
- SDA 4: ME HAGO MAYOR
- SDA 5: QUÉ DIVERTIDA ES LA CIENCIA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- LOS DINOSAURIOS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- DÍA DE LA HISPANIDAD
- DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO@
- DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- DÍA DEL FLAMENCO
- DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
- NAVIDAD
- DÍA DE LA PAZ
- DÍA DE ANDALUCÍA
- DÍA DE LA MUJER
- DÍA DEL LIBRO
- SALIDA PARA CONOCER MEJOR EL MUNDO DE LOS DINOSAURIOS- Parque Andrés Segovia (1er trimestre)
- PLANETARIO- en el centro- (2º trimestre)
- SALIDA AL TEATRO "HANSEL Y GRETEL) (2º trimestre)
- SALIDA ACTIVIDAD DE TRÁNSITO CON PRIMARIA TOYO - AVENTURA/ EGO (3er trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.3.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.3.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.3.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.3.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

<p>Competencia específica: CA.3.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.3.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.3.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.3.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
--

<p>Competencia específica: CA.3.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.3.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.3.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.3.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.3.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. 2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. 3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano. 4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno. 5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. 6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás. 7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego. 8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
<p>B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. 2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional. 3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. 4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática. 5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro. 6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. 2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos. 4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. 5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos. 6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. 7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La familia y la incorporación a la escuela. 2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.3.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.3.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			
CA.3.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X					X			X	X	X	X	X	X			
CA.3.4	X	X	X		X	X							X	X			X	X	X							X	X	X	X	X				

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

CONCRECIÓN ANUAL
Cuatro Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

4 AÑOS A:

Se han realizado varios juegos y actividades de recuerdo de contenidos básicos de lógico-matemática y lecto-escritura, valorando la asignación de cardinal a grafía, la escritura de los tres primeros números, las figuras geométricas básicas y la identificación del propio nombre, de algunos compañeros/as, el trazo en mayúsculas de las vocales, su discriminación visual y auditiva respectivamente.

El nivel de la clase en general es bueno, la mayoría, salvo un tercio de la clase, reconoce los números, relacionan correctamente la cantidad a la grafía que les corresponde y cuentan hasta 10. Sin embargo, hay que seguir trabajando el trazo de los números y en alto porcentaje les cuesta su realización correcta. Reconocen círculo y triángulo prácticamente el 90%, pero todavía confunden el cuadrado y el rectángulo.

En cuanto al nombre, todos reconocen su propio nombre, lo identifican sin problema y el 80% sabe identificar gran parte de los compañeros/as. Tres alumnos todavía no saben escribir sin apoyo visual su nombre, y necesitan la tarjeta para su trazado.

Se tiene que seguir trabajando la coordinación óculo-manual y la fuerza de la mano. Cuatro alumnos tienen todavía escasa fuerza motriz que repercute en la calidad del trabajo en papel. Se fomentarán actividades de modelado, ensartado, segmentación digital;

Se muestran interesados y motivados en los nuevos proyectos iniciados.

Hay que seguir reforzando y motivando para ampliar la autonomía, trabajar la espera en las peticiones y el respeto al turno de palabra. Se potenciarán las exposiciones orales y actividades que fomenten el diálogo, la espera y la escucha. Se programarán actividades de discriminación auditiva y acercamiento a la lecto-escritura que ayuden a ir madurando en este proceso respetando el nivel de cada alumno/a. Se seguirá trabajando la lógico- matemática desde el enfoque ABN que está ayudando a consolidar la serie numérica.

4 AÑOS B:

El grupo está compuesto por 14 alumnos y 11 alumnas, de los cuales dos alumnos reciben atención por parte de las especialistas de PT Y AL y una alumna de AL.

En general los resultados muestran que el nivel de la clase es bueno. Más de la mitad del grupo superan la totalidad de los objetivos, sin embargo esta media baja en aquellos objetivos referentes al área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, en cuanto a discriminación de algunos números y el conteo.

En general los resultados han sido satisfactorios, no obstante se observa que hay que seguir reforzando y motivando para seguir ampliando esa autonomía, trabajar la espera en las peticiones y el respeto al turno de palabra, se hará hincapié en las exposiciones orales y actividades que fomenten el diálogo, la espera y la escucha. Se desarrollarán actividades de discriminación auditiva y acercamiento a la lecto-escritura que ayuden a ir madurando en este proceso respetando el nivel de cada alumno/a. Se seguirá trabajando la lógico-matemática desde el enfoque ABN que está ayudando a consolidar la serie numérica.

2. Principios Pedagógicos:

- Fomentar el desarrollo integral del alumnado.
- Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.
- Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.
- Aprendizaje activo del alumnado.
- Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/37
--------------	--------------------------------	---	--------------

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

- c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.
- f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

4. Materiales y recursos:

La organización de las clases de Educación Infantil por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños en su ambiente, contribuyendo a la construcción significativa de conocimientos. Los rincones se organizan en función de las posibilidades del aula y necesidades del grupo-clase. Creamos diversos espacios para trabajar actividades individualmente, por parejas, pequeño grupo o gran grupo donde realizan diversas investigaciones, desarrollan su creatividad, manipulan, experimentan y se relacionan con sus iguales. Entre los rincones de aprendizaje más comunes están: Rincón de construcción, dramatización, arte, música, biblioteca, juegos tranquilos, de descanso, actividades psicomotrices, lenguaje, lógico-matemática, experimentación, juego simbólico.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Se organizarán actividades cortas y sencillas. Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...) Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados. Reforzaremos el autoaprendizaje. Organizamos l@s alumn@s en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con aquell@s que necesitan apoyo educativo.

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado,¿;
- Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo;
- Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos;
- Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar;
- Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo);
- Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...;
- Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes;
- Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades¿) y los progresos que vayan realizando;
- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
- Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/37
--------------	--------------------------------	---	--------------

situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;

- Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
- Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

Las herramientas de evaluación son :

Diario de clase.

Fichas.

Observación externa.

Contraste de experiencias con compañeros.

Exposiciones.

Rúbrica.

Portafolio de evidencias.

Se organizarán actividades cortas y sencillas.

Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...)

Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados.

Reforzaremos el autoaprendizaje.

Organizamos l@s alumn@s en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con aquell@s que necesitan apoyo educativo.

Características:

- Facilidad de uso. Si es controlable o no por los profesores y alumnos, si necesita personal especializado,¿;
 - Uso individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo;
 - Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas, alumnos;
 - Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar;
 - Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo);
 - Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...;
 - Capacidad de motivación. Para motivar al alumno/A, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar 3 ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes;
 - Adecuación al ritmo de trabajo de los/as alumnos/as. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades¿) y los progresos que vayan realizando;
 - Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;
 - Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden;
 - Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita;
 - Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.
- Las herramientas de evaluación son :
- Diario de clase.
- Fichas.
- Observación externa.
- Contraste de experiencias con compañeros.
- Exposiciones.
- Rúbrica.
- Portafolio de evidencias.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/37
--------------	--------------------------------	---	--------------

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Los bebés.
 Segundo trimestre: Los superhéroes.
 Tercer trimestre: Picasso
 Proyecto anual: Los animales.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Los bebés

7. Actividades complementarias y extraescolares:

DÍA DE LA HISPANIDAD
 DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑ@
 DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
 DÍA DEL FLAMENCO
 DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
 NAVIDAD
 DÍA DE LA PAZ
 DÍA DE ANDALUCÍA
 DÍA DE LA MUJER
 DÍA DEL LIBROVISITA AL TEATRO RUDOLPH (1 trimestre)
 ACTIVIDAD DE SUPERHÉROES (2 trimestre)
 SALIDA A GRANJA ESCUELA (3 trimestre)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.2.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.2.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.2.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.2.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

<p>Competencia específica: CA.2.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.2.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.2.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.2.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
--

<p>Competencia específica: CA.2.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.2.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.2.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.2.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

<p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.2.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.</p> <p>Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. 2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. 3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano. 4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno. 5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. 6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás. 7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego. 8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
<p>B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. 2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional. 3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. 4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática. 5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro. 6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
<p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. 2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. 3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos. 4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. 5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos. 6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. 7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La familia y la incorporación a la escuela. 2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLooe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
CA.2.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X					
CA.2.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.2.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X					X			X	X	X	X	X	X				
CA.2.4	X	X	X		X								X	X			X	X	X							X	X	X	X	X					

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años Crecimiento en Armonía

1. Evaluación inicial:

3 años A:

La evaluación inicial realizada ha sido una rúbrica donde se han recogido en dos semanas consecutivas la adaptación del alumnado al centro, al aula, a las interacciones entre el grupo clase y la relación mantenida con la docente. Asimismo se han observado los diferentes hábitos relacionados con el control de esfínteres, la autonomía para la alimentación, higiene y rutinas relacionadas con el uso de materiales, juguetes y enseres propios.

En general los resultados son bastantes satisfactorios. La mayoría del alumnado se ha adaptado ya a la dinámica escolar, y aunque con tiempos muy cortos y con muchos cambios de actividad, se van integrando sin dificultad al ritmo escolar y a las diferentes rutinas diarias.

En cuanto a los hábitos de alimentación e higiene, la mayoría con un poco de ayuda, comen y se lavan solos, además muestran ya en gran medida hábitos de tirar a la papelera, recoger y lavarse tras el desayuno.

Los alumnos/as con dictamen de escolaridad requieren de la ayuda de un adulto para su autonomía e higiene. Además, hay varios alumnos que no controlan esfínteres y hay que llamar a las familias diariamente (en ocasiones, varias veces)

En clase hay tres alumnos con diagnóstico, uno de ellos con atención por parte de la especialista de AL y dos con atención de AL y PT.

3 AÑOS B:

La evaluación inicial realizada ha sido una rúbrica donde se han recogido en dos semanas consecutivas la adaptación del alumnado al centro, al aula, a las interacciones entre el grupo clase y la relación mantenida con la docente. Asimismo se han observado los diferentes hábitos relacionados con el control de esfínteres, la autonomía para la alimentación, higiene y rutinas relacionadas con el uso de materiales, juguetes y enseres propios.

En general los resultados son bastantes satisfactorios. La mayoría del alumnado se ha adaptado ya a la dinámica escolar, y aunque con tiempos muy cortos y con muchos cambios de actividad, se van integrando sin dificultad al ritmo escolar y a las diferentes rutinas diarias.

En cuanto a los hábitos de alimentación e higiene, la mayoría con un poco de ayuda, comen y se lavan solos, excepto un alumno con NEAE que no consigue abrir y cerrar la mochila. La mayoría además muestran ya en gran medida hábitos de tirar a la papelera, recoger y lavarse tras el desayuno.

Los alumnos/as con dictamen de escolaridad no requieren de la ayuda de un adulto para su autonomía e higiene, a excepción de uno que lleva pañal y sí lo necesita. Dos alumnos requieren una atención más individualizada para su buen desarrollo. Hay un alumno que de momento no puede ser atendido por las especialistas , porque no posee dictamen, sólo un informe de atención temprana.

2. Principios Pedagógicos:

Fomentar el desarrollo integral del alumnado.

Dar respuesta a sus intereses, necesidades e inquietudes.

Experimentación, juego y experiencias significativas y emocionalmente positivas.

Aprendizaje activo del alumnado.

Actividades con un enfoque inclusivo, previniendo la discriminación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Principios generales:

1. Las propuestas pedagógicas se concretarán en situaciones de aprendizaje en las que se integren los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

2. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo siguiente:

a) Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades y tareas que los responsables de la impartición de las distintas áreas llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

b) El objetivo principal de las situaciones de aprendizaje es la integración de los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes que garanticen que la práctica educativa atienda a la diversidad del alumnado, a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y las niñas.

c) La metodología para su desarrollo tendrá un carácter fundamentalmente activo, basada en el juego, partiendo

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

de los intereses del alumnado y su grado de desarrollo, para favorecer la motivación y la participación, dando lugar tanto al trabajo individual como al cooperativo y al aprendizaje entre iguales, mediante la utilización de enfoques orientados a una perspectiva de género e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

d) Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

e) Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado y deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos conocimientos, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

f) El objetivo de estas situaciones de aprendizaje es ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje en base a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En definitiva, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en cada uno de los ciclos que conforman la Etapa de Educación Infantil.

4. Materiales y recursos:

La organización de las clases de Educación Infantil por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños en su ambiente, contribuyendo a la construcción significativa de conocimientos. Los rincones se organizan en función de las posibilidades del aula y necesidades del grupo-clase.

Creamos diversos espacios para trabajar actividades individualmente, por parejas, pequeño grupo o gran grupo donde realizan diversas investigaciones, desarrollan su creatividad, manipulan, experimentan y se relacionan con sus iguales

Entre los rincones de aprendizaje más comunes están: Rincón de construcción, dramatización, arte, música, biblioteca, juegos tranquilos, de descanso, actividades psicomotrices, lenguaje, lógico-matemática, experimentación, juego simbólico.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Se organizarán actividades cortas y sencillas.

Utilizaremos medios audiovisuales para captar mayor la atención (imágenes...)

Respetaremos los ritmos de aprendizaje pero exigiendo tareas y comportamientos adecuados.

Reforzaremos el autoaprendizaje.

Organizamos al alumnado en grupos a la hora de trabajar, para que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, resultando muy positivo con aquellos que necesitan apoyo educativo.

Características:

-Facilidad de uso. Si es controlable o no por el profesorado y el alumnado, si necesita personal especializado individual o colectivo. Si se puede utilizar a nivel individual, pequeño grupo, gran grupo.

-Versatilidad. Adaptación a diversos contextos: entornos, estrategias didácticas y tipo de alumnado.

-Abiertos, permitiendo la modificación de los contenidos a tratar.

-Que promuevan el uso de otros materiales (fichas, diccionarios...) y la realización de actividades complementarias (individuales y en grupo cooperativo);

-Proporcionar información. Prácticamente todos los medios didácticos proporcionan explícitamente información: libros, videos, programas informáticos...;

-Capacidad de motivación. Para motivar al alumnado, los materiales deben despertar y mantener la curiosidad y el interés hacia su utilización, sin provocar ansiedad y evitando que los elementos lúdicos interfieran negativamente en los aprendizajes.

-Adecuación al ritmo de trabajo de nuestro alumnado. Los buenos materiales tienen en cuenta las características psicoevolutivas de los/as alumnos/as a los que van dirigidos (desarrollo cognitivo, capacidades, intereses, necesidades...) y los progresos que vayan realizando.

- Estimularán el desarrollo de habilidades metacognitivas y estrategias de aprendizaje en los alumnos/as, que les permitirán planificar, regular y evaluar su propia actividad de aprendizaje, provocando la reflexión sobre su conocimiento y sobre los métodos que utilizan al pensar. Ya que aprender significativamente supone modificar los propios esquemas de conocimiento, reestructurar, revisar, ampliar y enriquecer las estructura cognitivas;

-Esfuerzo cognitivo. Los materiales de clase deben facilitar aprendizajes significativos y transferibles a otras

VERIFICACIÓN	q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/37
--------------	--------------------------------	---	--------------

situaciones mediante una continua actividad mental en consonancia con la naturaleza de los aprendizajes que se pretenden.

-Disponibilidad. Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita.

-Guiar los aprendizajes de los/as alumnos/as, instruir, como lo hace una antología o un libro de texto por ejemplo.

Las herramientas de evaluación son :

Diario de clase.

Fichas.

Observación externa.

Contraste de experiencias con compañeros/as.

Exposiciones.

Rúbrica.

Portfolio de evidencias.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PERIODO DE ADAPTACIÓN.

SDA 1 ER TRIMESTRE CONOZCO MI COLE.

SDA 2º TRIMESTRE LOS PERSONAJES DE CUENTOS.

SDA 3ER TRIMESTRE LOS ANIMALES MARINOS.

PROYECTO ANUAL: EL PROTAGONISTA DE LA SEMANA.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SDA 1 CONOZCO MI COLE

- SDA 2 LOS PERSONAJES DE CUENTOS

- SDA 3 LOS ANIMALES MARINOS

7. Actividades complementarias y extraescolares:

DÍA DE LA HISPANIDAD Y DÍA DE LA BANDERA.

HALLOWEEN.

DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DÍA DEL FLAMENCO

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

NAVIDAD.

DÍA DE LA PAZ.

DÍA DE ANDALUCÍA.

DÍA DE LA MUJER.

DÍA DEL LIBRO.

DÍA DE LAS FAMILIAS.

SEMANA TEMÁTICA: LOS CUENTOS.

SALIDA A LA BIBLIOTECA JOSÉ Mª ARTERO (3ER TRIMESTRE)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.

- Aprendizaje por proyectos.

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.	
Descriptores operativos:	
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.	
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.	
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.	
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.	
Competencia clave: Competencia digital.	
Descriptores operativos:	
CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.	
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.	
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.	
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.	
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.	
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.	
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.	
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias	

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

- CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
- CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
- CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

- CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
- CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
- CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
- CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
- CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
- CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

- CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
- CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
- CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación
CA.1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
CA.1.2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
CA.1.3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
CA.1.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

<p>Competencia específica: CA.1.1.Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.1.1.1.Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.1.2.Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.1.3.Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.1.4.Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.1.2.Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.1.2.1.Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.2.2.Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.2.3.Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.2.4.Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>
--

<p>Competencia específica: CA.1.3.Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.1.3.1.Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.3.4.Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p>

<p>Competencia específica: CA.1.4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>CA.1.4.1.Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.</p> <p>CA.1.4.2.Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>

Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.3.Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.4.Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.5.Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.
CA.1.4.6.Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.
Método de calificación: Continua; Modo: Valor final.

12. Sáberes básicos:

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
2. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
3. Identificación de las diferencias con otras personas y respeto hacia la diversidad presente en su entorno más cercano.
4. Los sentidos y sus funciones, mediadores en el autoconocimiento y desenvolvimiento en el entorno.
5. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
6. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones, situaciones e intenciones de los demás.
7. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, comunicación y relación. Introducción a las normas de juego.
8. Aprendizaje de juegos tradicionales y de su entorno. Juegos tradicionales andaluces.
B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
2. El pensamiento crítico y reflexivo, las actitudes de calma, escucha y atención como elementos necesarios para la autorregulación emocional.
3. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
4. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades, la empatía y la asertividad respetuosa hacia los demás, como construcción progresiva de una autoestima positiva y de una identidad igualitaria y democrática.
5. Aceptación constructiva de los errores como fuente de aprendizaje desde la reflexión compartida: manifestaciones de reconocimiento, superación y logro.
6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno
1. Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
3. La reducción, el reciclaje y la reutilización como fundamentos de los entornos sostenibles. El consumo responsable de bienes y recursos.
4. La alimentación saludable, la higiene y el descanso y sus implicaciones afectivas, cognitivas, relacionales y biológicas necesarias para un desarrollo autónomo. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
5. Sensibilización y solidaridad hacia otras personas que no disponen de recursos.
6. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
7. Identificación y valoración de situaciones que conllevan un riesgo y pautas de prevención de riesgos y accidentes.
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
1. La familia y la incorporación a la escuela.
2. Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y normas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

3. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto, como elementos constructivos de una ciudadanía en democracia.
4. Resolución pacífica, dialogada y acordada, de conflictos surgidos en interacciones con los demás. La mediación, el respeto y la tolerancia.
5. La amistad y el disfrute de las interacciones entre iguales, como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
6. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda, respeto a las diferencias y colaboración. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
7. Juego simbólico y de reglas. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
8. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
9. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Las señas de identidad de las realidades multiculturales y plurilingües presentes en su entorno.
10. Interés y aprecio hacia el arte, la cultura, la gastronomía, la historia y las tradiciones, así como a sus representantes más emblemáticos, como rasgos propios del patrimonio material e inmaterial de Andalucía.

Cód.Centro: 04006446

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
CA.1.1	X		X		X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X				
CA.1.2	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			
CA.1.3	X	X	X	X				X		X			X	X			X	X					X			X	X	X	X	X	X			
CA.1.4	X	X	X		X	X							X	X			X	X	X							X	X	X	X	X				

Cód.Centro: 04006446

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 17/10/2024 09:54:25

Relación de firmantes del documento

SEGURA GIMÉNEZ, ANA BELÉN Coord. 5H, 3C N°.Ref: 0138318	18/10/2024 16:18:32
AMATE MORENO, MARÍA CRUZ Coord. 2A, 4F N°.Ref: 0079937	18/10/2024 17:23:38
SÁNCHEZ MARTÍN, MARÍA CAROLINA Coord. 1A, 5F N°.Ref: 0092671	20/10/2024 18:42:37
RODRÍGUEZ SERRANO, ANTONIA Coord. 8H, 2E N°.Ref: 0122345	20/10/2024 19:00:04
SALVADOR BLANES, MARÍA ANTONIA Coord. 3H, 5B N°.Ref: 0104632	23/10/2024 12:10:07
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ELVIRA Coord. 6D, 1A N°.Ref: 0104538	23/10/2024 18:15:59
BRETONES MARTÍN, MARÍA PIEDAD Coord. 6C, 6H N°.Ref: 0112414	23/10/2024 19:25:24
CARMONA LÁZARO, REMEDIOS Coord. 6F, 2B N°.Ref: 0105519	24/10/2024 09:37:47
VERIFICACIÓN q3pmCSN0Q1QkMxRkVBMjAwMzgxMjkw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/
PÁGINA 37/37	

